

### **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPANIA TECNOTEC CIA LTDA SOCIOS**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del año 2016, a las 10:00 de la mañana, en las oficinas de la Compañía, calle Leónidas Plaza N24-423 y Luis Cordero, se reúnen los accionistas de la Compañía SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNICOS TECNOTEC CIA. LTDA en Junta General Universal, con el 100% DEL CAPITAL suscrito y pagado presente, y todos en acuerdo de celebrar la presente junta general universal.

Para lo que se adjunta al expediente de la presente junta el control firmado de la presencia del capital señalado.

Presidente de la reunión escogido por los accionistas, Econ. Morawski Keogh Tomasz Patrick, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la Junta General Universal, actúa como Secretario Ad Hoc el Sr. Endara Guerrero Hennrry Danilo.

A continuación el Presidente solicita, a más de los puntos de informe de gerente de lectura de balances y de resolución del destino de las utilidades los accionistas se pronuncien sobre algún otro punto a tratar, no existiendo otros puntos propuestos se define el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Análisis y resolución de los Estados Financieros, Balance General; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

El señor presidente solicita que por secretaria se de lectura al primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.

El presidente solicita que por secretaria se de lectura del informe de Gerente General, una vez terminada su lectura es sometido a consideración de los accionistas, quienes lo aprueban con el 100% del capital.

2. Análisis y Resolución de los Estados Financieros, Balance General; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.

El presidente mediante secretaria solicita se dé lectura de los estados financieros y con la ayuda del Sr. Contador de la empresa se procede a informar de los movimientos en que los que la empresa ha incurrido así como se explica los ingresos y los costos y gastos que influyen en los resultados presentados.

### 3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Una vez conocido el resultado del ejercicio los accionistas determinan con el 100% del capital, que luego de las deducciones tanto de trabajadores como de impuesto a la renta la diferencia se mantenga en resultados acumulados, ya que no se avizoran contratos que permitan sostener liquidez y como consecuencia pagar dividendos.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por el 100% del capital presente. Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y treinta minutos.



Presidente de la Junta General Universal  
Econ. Morawski Keogh Tomasz Patrick



Secretario  
Sr. Endara Guerrero Hennrry Danilo